

INFORME DEL AUDITOR

A los Sres. Miembros de
Honorable Consejo Provincial de
Partido Justicialista – Distrito Tucumán

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de **Partido Justicialista – Distrito Tucumán** detallados en el apartado A) siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada por el **Honorable Consejo Provincial del Partido Justicialista – Distrito Tucumán** en ejercicio de sus funciones específicas. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado B).

A) Estados Contables Auditados:

1. Estados de Situación Patrimonial al 30 de Diciembre de 2011 y al 30 de Diciembre de 2012.
2. Estados de Recursos y Gastos por los ejercicios finalizados el 30 de Diciembre de 2011 y el 30 de Diciembre de 2012.
3. Estados de Evolución del Patrimonio Neto por los ejercicios finalizados el 30 de Diciembre de 2011 y el 30 de Diciembre de 2012.
4. Estado de Flujo de Efectivo por los ejercicios finalizados el 30 de Diciembre de 2011 y al 30 de Diciembre de 2012.

Relacionados con los estados contables detallados en los puntos 1 a 4 precedentes consignamos los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
Total de Activo Corriente	1.904.603,49	999.377,86
Total de Activo No Corriente	5.321.729,56	5.476.527,89
Total del Activo	7.226.333,05	6.475.905,75
Total del Pasivo Corriente	147.743,61	108.254,26
Total del Pasivo No Corriente	0,00	0,00
Total del Pasivo	147.743,61	108.254,26
Total de Patrimonio Neto	7.078.589,44	6.367.651,49
Ganancia(Pérdida) del Ejercicio	710.937,95	532.183,43

B) Alcance de la Auditoría:

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas, en caso de corresponder, la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia.

C) Aclaraciones Previas al Dictamen:

Tal como se explica en Nota 1, los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con las Resolución Técnica N° 8 y 25 de la F. A. C. P. C. E.

D) Dictamen:

En mi opinión, los estados contables mencionados en A) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de **Partido Justicialista – Distrito Tucumán** al 30 de Diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su Patrimonio Neto y el Flujo de Fondos por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables.

E) Información Especial Requerida por Disposiciones Legales:

Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la entidad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales.

Al 30 de Diciembre de 2012, y según consta en sus registros contables, la entidad no adeuda \$ 26.477,01 a la Administración Federal de Ingresos Públicos en concepto de de Seguridad Social.

San Miguel de Tucumán, 19 de Marzo de 2013.

